

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PONCE CARRERA
INGENIEROS ELECTRÓNICOS S.A. PONCE HNOS**

En la ciudad de Quito D.M., el 24 de Marzo de 2014, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle de las Orquídeas E13-21 y de los Rosales; se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas:

- El señor Nelson Rubén Ponce Carrera, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos mil quinientas cincuenta acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 2.550,00 (Dos mil quinientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), pagadas en su totalidad.
- La señora Clemencia Josefina Jaramillo Aguilar, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ochocientos cincuenta acciones con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a USD \$ 850,00 (Ochocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), pagadas en su totalidad

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Nelson Rubén Ponce Carrera, Presidente de la Compañía, y como Secretario, el Gerente General, señor Wilson Hernando Masaquiza Culquí.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2013.**
- 2 Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al período 2013.**
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRÓNICOS S.A. PONCE HNOS cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.**
- 4 Nombramiento de Comisario principal.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2013:**

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2013, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Aprobación del Informe de la Comisario, correspondiente al año 2013.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Oswaldo Iván Lara Bastidas, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros de PONCE CARRERA INGENIEROS ELECTRÓNICOS S.A. PONCE HNOS cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2013; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la empresa ha generado una utilidad contable de USD \$1.052,42 (Mil cincuenta y dos con 42/100 Dólares de los Estados Unidos de América) de la cual se pagó el 15% de utilidad a los trabajadores la cantidad de USD \$157,86 (Ciento cincuenta y siete con 86/100 Dólares de los Estados Unidos de América) sin embargo se debe cancelar por concepto de Impuesto a la Renta un valor mínimo de USD \$8.537,98 (Ocho mil quinientos treinta y siete con 98/100 Dólares de los Estados Unidos de América) generando una pérdida del ejercicio fiscal del año 2013 el valor de USD \$7.643,42 (Siete mil seiscientos cuarenta y tres con 42/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.

4. Nombramiento de Comisario Principal.

El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, el señor Oswaldo Iván Lara Bastidas sea el Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad reelegir al señor Oswaldo Iván Lara Bastidas para el período 2014.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 11h00, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



Nelson Rubén Ponce Carrera
Presidente – ACCIONISTA



Wilson Hernando Masaquiza Culqui
Secretario de Junta



Clemencia Josefina Jaramillo Aguilar
ACCIONISTA